



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 80 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120200007000	Otros Procesos	Arnulfo Galeano Amaya		11/08/2020	Auto Decide - Nombra Abogado De Pobres
17873408900120080005200	Procesos Ejecutivos	Bancoomeva	Jhon Alejandro Moreno Mendez	11/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900120190042000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas		11/08/2020	Auto Requiere
17873408900120190005400	Procesos Ejecutivos	Darío González Arias	Jairo Alarcón	11/08/2020	Auto Niega - Medida Cautelar - Requiere Demandante
17873408900120190007300	Procesos Ejecutivos	Maderas El Bosque		11/08/2020	Auto Requiere
17873408900120190048900	Procesos Ejecutivos	Sociedad Bayport Colombia S.A.		11/08/2020	Auto Decide - Autoriza Retiro De Demanda
17873408900120200013200	Procesos Ejecutivos	Vr Mideros Ingeniera Mecnica S.A.S		11/08/2020	Auto Decide - Accede A Suspensión Proceso

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATAN ZULUAGA GARCÍA

Secretaría

Código de Verificación

f962cb93-deb0-47d8-9da1-9e88f8bb90fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 80 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120190055300	Procesos Ejecutivos	Yelitza Lucia Osorio Yepez		11/08/2020	Auto Requiere

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATAN ZULUAGA GARCÍA

Secretaría

Código de Verificación

f962cb93-deb0-47d8-9da1-9e88f8bb90fd